



**CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES**

SESIÓN DE INSTALACIÓN

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.-----

En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las catorce treinta horas con cinco minutos del día jueves veinticinco de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel, ubicada en el edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen la Ciudadana Diputada Luisa Cortés García, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de "Estudios Constitucionales", de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, así como las Diputadas, Elvia Gabriela Pérez López, Antonia Natividad Díaz Jiménez, y los Diputados Luis Alfonso Silva Romo y Noé Doroteo Castillejos, integrantes de dicha Comisión. Por lo que, con el objeto de llevar a cabo la sesión de instalación de la Comisión Permanente de "Estudios Constitucionales", de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65, fracción XVI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en relación con los artículos 26, 27, 42, fracción XVI, 43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, y previa convocatoria realizada mediante oficios LXV/CPEC/001/2021, de fechas 24 de noviembre 2021, esta sesión se sujeta al siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA: -----

1. Toma de asistencia de las y los integrantes de la comisión-----
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día-----
3. Instalación de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales -----
4. Toma de Protesta al Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales-----
5. Mensaje a cargo de la Dip. Luisa Cortés García, Presidenta de la Comisión
6. Clausura de la sesión. -----

----- DESAHOGO DE LA SESIÓN.-----

De acuerdo con el primer punto del Orden del día, la Presidenta de la Comisión da inicio diciendo: buenas tardes a todas y todos los presentes, con el permiso de las compañeras y compañeros diputados y diputadas para dar cumplimiento con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la LXV Legislatura del H. Congreso del estado de Oaxaca y con fundamento en los artículos 3 fracción I y V, 44, 48 fracción IV, 63 y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 24, 25, 26 y 27 del Reglamento del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; me permito dar inicio a esta sesión de instalación de la "**Comisión Permanente de Estudios Constitucionales de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca**", por lo que me



**CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES**

permitiré hacer el pase de asistencia a los y las integrantes como primer punto del orden del día-----

- DIP. Luis Alfonso Silva Romo -----
- DIP. Elvia Gabriela Pérez López-----
- DIP. Antonia Natividad Díaz Jiménez-----
- DIP. Noé Doroteo Castillejos. -----

Todos y cada uno de los integrantes manifiesta su presencia por lo que la presidenta de la comisión continua-----

En vista de que existe quorum, me permito pasar al siguiente punto del orden del día, correspondiente a la lectura del orden del día-----

1. Toma de asistencia de las y los integrantes de la comisión-----
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día-----
3. Instalación de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales -----
4. Toma de Protesta al Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales-----
5. Mensaje a cargo de la Dip. Luisa Cortés García, Presidenta de la Comisión-----
6. Clausura de la sesión-----

Quienes estén a favor de la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad-----

Para continuar con el desarrollo de esta sesión, me permito continuar con el punto tres correspondiente a la instalación de la "Comisión Permanente de Estudios Constitucionales de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca" por lo que le solicito a todos los presentes ponerse de pie-----

Siendo las catorce cuarenta y cinco horas del día veinticinco de noviembre del año dos mil veintuno declaro formalmente instalada la "Comisión Permanente de Estudios Constitucionales de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca" para los trabajos que haya lugar. Muchas felicidades.-----

Acto seguido la presidenta procede a la designación y toma de protesta del secretario técnico de la comisión por lo que la Diputada Presidenta dice-----

En términos de lo dispuesto por el artículo 75 de la ley orgánica del poder legislativo del estado libre y soberano de Oaxaca, hago de su conocimiento que he tenido a bien designar como titular de la secretaría técnica de la comisión permanente de Estudios Constitucionales de la LXV legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, al Maestro Carlos Abraham Vásquez Hernández el cual cuenta con toda la experiencia necesaria para el desempeño de este encargo y quien a partir de esta fecha estará encargado de la formulación de dictámenes, informes, opiniones y la redacción y registro de las actas de las sesiones y reuniones que correspondan a esta comisión permanente.-----

Mtro. Carlos Abraham Vásquez Hernández quien en lo subsecuente fungirá como



**CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES**

secretario técnico de la "Comisión Permanente de Estudios Constitucionales de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca"-----

C. Carlos Abraham Vásquez Hernández, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás leyes que de ellas emanen rigiendo su actuar en todo momento bajo los principios de honestidad, transparencia, eficiencia y patriotismo el cargo de Secretario técnico dejando de lado cualquier conflicto de interés y acto de corrupción que atente en contra del desempeño de su cargo.-----

El secretario responde: Si protesto-----

la presidenta dice: Si así lo hiciera que la patria os lo premie, sino, que os lo demande. -----

Acto seguido instruye al secretario que proceda a comunicar esta determinación a las instancias correspondientes para los efectos procedentes y que continúe con el desarrollo de la sesión-----

El secretario dice: gracias diputada presidenta, agotado el punto uno, dos, tres y cuatro se continua con el punto número cinco del orden del día, por lo que le solicito a la diputada presidenta haga uso de la palabra. -----

la presidenta hace uso de la palabra en donde dirige un mensaje a los diputados de la comisión, Al terminar el mensaje la diputada dice: por favor secretario pregunte a las integrantes de esta comisión si alguien quiere hacer uso de la palabra y toma la lista de participación-----

Posteriormente secretario dice: Se pregunta a los y las diputadas y diputados integrantes de la esta comisión si desean hacer uso de la palabra-----

los diputados hacen uso de la palabra con un breve mensaje y posteriormente dice la presidenta dice: secretario continúe con el siguiente punto del orden del día-----

secretario dice: habiéndose dando cuenta de todos los asuntos se procede al punto seis correspondiente a la clausura de la sesión, por lo que me permitiré pedirles a todos los presentes ponerse de pie. -----

Acto seguido la presidenta clausura la sesión. -----

Siendo las quince horas del veinticinco de noviembre del 2021 declaro clausurada la sesión de instalación de la "Comisión Permanente de Estudios Constitucionales de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca".-----



**CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES**

DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA

PRESIDENTA

DIP. ELVIA GABRIEL PÉREZ LÓPEZ

INTEGRANTE

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JÍMENEZ

INTEGRANTE

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO

INTEGRANTE

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión de instalación de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, celebrada el 25 de noviembre de 2021.-----